

#14
UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION
(IDESPO)

SIMPOSIO

"LAS MIGRACIONES CIENTIFICAS INTERNACIONALES
HOY: NUEVA PROBLEMÁTICA"

PONENCIA

**LA MIGRACION CIENTIFICA
INTERNACIONAL: EL CASO
DE COSTA RICA**

Lic. Julio Varela Jara

HEREDIA, COSTA RICA

1996

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION
(IDESPO)

SIMPOSIO

"LAS MIGRACIONES CIENTIFICAS INTERNACIONALES
HOY: NUEVA PROBLEMÁTICA"

PONENCIA

**LA MIGRACION CIENTIFICA
INTERNACIONAL: EL CASO
DE COSTA RICA**

Lic. Julio Varela Jara

HEREDIA, COSTA RICA

1996

I. CONTEXTO GENERAL

Hace dos años (setiembre de 1994), se celebró en el Cairo la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo, que entre sus propósitos, tenía el de instar a los gobiernos y a la comunidad internacional a canalizar todos sus esfuerzos y recursos posibles para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para toda la población, tanto para las generaciones presentes como futuras.

El tema global de la Conferencia fue "la población, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible" y entre las cuestiones básicas se incluyó: a) Crecimiento de la población y estructura demográfica; b) Población, medio ambiente y desarrollo; c) Políticas y programas de población; d) Distribución y migración de la población; e) La población y la mujer; y f) Planificación de la familia, salud y bienestar de la familia. (Resolución Conferencia Mundial sobre Población).

Prevalece de esta manera la necesidad de insistir cada vez más en las nuevas problemáticas que se generan en el campo de la población y desarrollo, como es el caso de los movimientos migratorios, la distribución espacial de la población y la necesidad de definir políticas en este campo.

Por tal razón, cobra suma importancia la celebración del Simposio "Las migraciones científicas: nueva problemática", dado que los cambios políticos mundiales, plantean la necesidad de presentar nuevas propuestas para un fenómeno migratorio: "movilidad de intelectuales", que se mantiene en un ritmo ascendente y donde no existe mayor información para su análisis cuantitativo y cualitativo, que permita proponer nuevas alternativas de solución y/o orientación.

II. POLITICAS NACIONALES DE POBLACION

En el caso de Costa Rica se infiere, que producto del proceso de globalización, se vienen ejerciendo algunas modificaciones en su estructura, para lo cual, desde hace 10 años se está en un proceso de ajuste estructural, que genere cambios en la base económica, permitiendo un crecimiento sostenible, que garantice la estabilidad macroeconómica. Así, Costa Rica empieza a ser objeto de los programas de ajuste estructural (Reforma Económica y del Estado), pero que en su

aplicación han traído consecuencias para el área social (educación, salud, asistencia social, vivienda).

Pero, cabe preguntarse si en este proceso de "Reingeniería del Estado", los planes nacionales de desarrollo están interrelacionados a una política de población y si éste existe, y aún más, si en los mismos se señala la migración como una variable demográfica de interés.

Es necesario señalar que Costa Rica ha impulsado programas sociales en el campo de la educación, salud, asistencia y seguridad social y vivienda. Pero al no existir una política de población como tal, se oficializó un Programa de Planificación Familiar (1968). Posteriormente se estableció una Comisión Nacional de Políticas de Población (CONAPOPO 1978) y se crea la Secretaría Técnica de Población.

En la actualidad, el gobierno pretende que los objetivos de desarrollo económico y social sean compatibilizados con los comportamientos demográficos, por lo que se pretende interrelacionar las políticas socioeconómicas en salud, vivienda, seguridad social y otros, con las variables demográficas, para lo cual se impulsa la investigación, la planificación del desarrollo y la distribución de la población en ciudades secundarias.

No obstante, se carece de un liderazgo fuerte para operacionalizar estas políticas en programas y acciones, que permitan el paso de los propósitos a los hechos.

Lo anterior genera una individualización institucional en la ejecución de acciones, como es el caso de las migraciones, donde no existe una institución rectora y no necesariamente sus acciones corresponden a una política de población.

El tema de las migraciones fue incorporado dentro del área de la dinámica de la población, pero hasta el momento no hay mecanismos o acciones en la ejecución de un programa. Así, en Costa Rica no existe en la práctica una política de población asociada a un plan de desarrollo nacional, que integre todas sus áreas, por lo que las acciones son independientes y aisladas, tanto a nivel nacional como internacional.

1. El impacto de las migraciones internacionales bajo el actual proceso integracionista

Cuando los procesos de pacificación y democratización empezaron a asomarse en la región y mucha de la violencia civil que padecían los países centroamericanos se orientaba a la búsqueda de soluciones políticas y racionales, se llegó a considerar en un inicio que el impacto y el problema de la migración centroamericana en el país, llega por fin, a un feliz término.

Se vislumbró con ello una pronta solución a un fenómeno que como las migraciones internacionales, ha sido considerado como un proceso temporal, un efecto no deseado, negativo y que incide en nuestro estilo de desarrollo. Consecuentemente, el tratamiento y análisis que se le daba al fenómeno, no se establecía bajo un enfoque integral, que considerara a la migración internacional como un elemento importante en la naturaleza de las relaciones entre la población y el desarrollo.

Una visión de este tipo era comprensible y acorde no sólo con el acelerado proceso migratorio, que impactó fuertemente a los países receptores, sino también con el enfoque y contexto en que ha sido tratado este fenómeno, el cual no es tomado en cuenta como variable a considerar en los modelos económicos de desarrollo de los países latinoamericanos.

Las migraciones internacionales son respuestas demográficas al desarrollo, proceso que ha recibido menor atención que el crecimiento de la población, siendo las migraciones una especie de válvula de escape de la problemática población-desarrollo en estos países (Villarreal B.: Población y Desarrollo, 1991).

Sin embargo, el proceso de paz y democratización que empezó a consolidarse en la región, aunado a la necesidad de una concepción del mundo más humano, en donde se aboga por una nueva visión integracionista encauzada sobre principios universales de participación, cooperación, comprensión mutua y acción conjunta, lleva necesariamente a replantear y a considerar el papel determinante que va a jugar el fenómeno migratorio en este nuevo proceso integracionista.

Esta nueva visión integracionista centroamericana, que debiera estar orientada a la necesidad de una sociedad más digna y equitativa, más participativa y democrática y que aboga por un desarrollo

sustentable, pasa necesariamente por entender que los términos migración-integración, deben ser considerados como parte de un mismo fenómeno. Entendiendo a las migraciones no sólo como un intercambio de recursos humanos o de capital humano, sino también como un vehículo importante de intercambio sociocultural entre los pueblos (OIM: 1991).

A través de la historia centroamericana, los ideales de unidad e integración en la región han estado de una u otra manera presentes. Muchas iniciativas y gestiones de unidad gravitaron en la vida política, económica y social de la región. Sin embargo, muchas de estas iniciativas fracasaron, unas veces por la acción de factores externos a la región y otras, producto de los conflictos internos y la agitación política que se ha suscitado en el área (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional: 1992).

Si bien a un nivel formal, la idea integracionista no pudo desarrollarse plenamente en el pasado, a un nivel informal se ha establecido todo un proceso de integración sociocultural y económico, que en el mayor de los casos, ha estado presente a través del fenómeno migratorio.

Se plantea que las migraciones han constituido un proceso de avanzada en los procesos de integración que los países centroamericanos han ido desarrollando. Los desplazamientos de personas a través de las fronteras, han ido aportando cultura y trabajo a los países receptores, integrando costumbres e historias diferentes de una misma realidad (OIM: Junio 1991).

Muchas de las relaciones vecinales en las regiones fronterizas, se caracterizan por lazos de consanguinidad entre poblaciones de ambas fronteras, lo cual muchas veces propicia y facilita relaciones vecinales y territoriales, que no siempre se enmarcan dentro de los parámetros de lo legalmente dado entre los estados.

Es evidente el rol y el papel que juega actualmente el fenómeno de las migraciones, de la actual vocación unionista de los centroamericanos. Se considera que las migraciones producidas en América Central son antecedentes y parte constitutiva del actual proceso de integración.

La actual coyuntura de unidad y cooperación regional que se vive en la región, planteó la necesidad de redefinir y plantear políticas y directrices migratorias acorde con este nuevo marco integracionista

que se plantea en la década actual. De igual manera, muchas de las iniciativas de investigación referentes al fenómeno de la migración, deberán abordarse bajo un enfoque regional que responda y esté acorde con estos esfuerzos integracionistas que necesita América Central.

2. La integración centroamericana y las políticas migratorias

La integración centroamericana constituye hoy día una posibilidad más cercana, teniendo en cuenta el proceso de pacificación y democratización que se ha venido dando y los intentos de integración económica y política que se gestan y toman cuerpo.

Una de las áreas donde se ha puesto especial interés es referente al fenómeno migratorio centroamericano y las políticas que al respecto deben formularse.

Es así como se han realizado una serie de reuniones de orden regional a nivel de gobiernos, que apuntan en la dirección de establecer una política migratoria centroamericana.

Los Directores de Migración centroamericana, han elaborado una propuesta conjunta sobre temas tales como: tarjeta única de control migratorio, uniformidad de datos de control migratorio, datos de pasaporte, estandarización de procedimientos migratorios, entre otros.

Como resultado de estas actividades se constituyó la Organización Centroamericana de Migración (OCAM) con carácter permanente y con el propósito fundamental de "adoptar decisiones y acciones de carácter regional, que se reorienten a perfeccionar los sistemas migratorios de la región centroamericana y facilitar el tránsito de nacionales entre los diversos países, para contribuir a hacer posible el proceso de integración regional; así mismo, para coadyuvar a preservar la integración territorial de Centroamérica".

Las acciones han continuado en ese sentido, llegándose a establecer un Proyecto Regional (PROCAM) que desarrolle los instrumentos migratorios necesarios dentro del marco de integración centroamericana.

Consecuentemente, se han propiciado actividades académicas que han integrado a tomadores de decisiones (políticos) y a investigadores en el campo de las migraciones internacionales, como fue el Seminario Regional sobre La Migración Internacional: Su impacto en

Centroamérica, donde se analizó el fenómeno migratorio en Centroamérica y las acciones a seguir bajo la premisa de integración, cobrando especial interés la creación de un Sistema de Información y Documentación en Migraciones de Centroamérica (CIDEMCA).

No obstante, la preocupación gubernamental va dirigida a la migración irregular y los refugiados, donde a pesar de ello, ha recibido una menor atención, entre otras razones, porque los países de donde son originarios no ven la emigración como una amenaza para el desarrollo, sino más bien como una solución a la distribución espacial de la población.

En ese sentido, debe establecerse la diferenciación conceptual del fenómeno migratorio para los gobiernos, en los términos de que la emigración no constituye problema alguno, sino una solución; por lo tanto, el problema se traslada al país receptor de población. La única preocupación para los gobiernos cuando se habla de emigración es con la pérdida de profesionales y técnicos calificados.

En este apartado se habla de una interrelación entre la migración internacional y el desarrollo económico de cada nación. Por ejemplo, "el volumen de la migración y las características de los migrantes difieren de acuerdo con el lugar de origen, destino, período y naturaleza (permanente, circular, temporal, etc.) del movimiento" (Zúñiga: Desarrollo económico y migración internacional en la Cuenca del Caribe, p.4).

Así por ejemplo, los inmigrantes de América Central a California son mejor educados y poseen un nivel mayor de calificación ocupacional que los inmigrantes de México (Wallace: 1986) y los migrantes colombianos a los Estados Unidos son más educados y poseen mayores habilidades ocupacionales que sus coterráneos que emigraron a Venezuela (Urrea G.: 1987).

No obstante, las diferencias sustanciales que se dan entre migrantes legales e ilegales, así como el rumbo de las migraciones, *hay migrantes centroamericanos hacia los Estados Unidos y migrantes de Centroamérica hacia Centroamérica*, los cuales establecen diferencias en sus niveles de educación y formación.

Los niveles de influencia, que se extienden más allá de las fronteras, no sólo es por medios de comunicación, sino por la comunicación personal de los miembros de la familia. Hoy en día es

rara una familia que no tenga algunos miembros que han emigrado, primero del campo a la ciudad y luego de un país a otro.

La potencialidad de la migración internacional está asociada a cambios en la calidad de vida y a la educación, para lo cual se dan varias formas:

a) Mayor información de los lugares, por medio de quienes se han desplazado de primero.

b) Mayor formación y provisión de habilidades para emplearse, incremento de "capital humano" personal.

c) La insinuación de aspiraciones para adquirir bienes materiales y ostentar de ellos.

Así se infiere que los migrantes internacionales actuales proceden de centros urbanos (fuera de los trabajadores agrícolas), por lo que su nivel de educación se eleva y su relación laboral se centra en el sector de servicios, donde se "especializan".

3. El nuevo concepto de migración: en el caso de Costa Rica

El proceso de integración centroamericano y "el desarrollo de los transportes y de los sistemas de comunicación, tenderá a una mayor incidencia en la movilidad transitoria, a los intercambios a término, así como también al trabajo a distancia" (CELADE, Movilidad de profesionales y técnicos, p.2).

Se está ante un tipo de movilidad temporal o pendular, que no implica cambio de residencia y ante sistemas de trabajos regionales ligados por la comunicación telemática, que no necesariamente implica un traslado de personas.

Esta nueva conceptualización, según los enfoques de integración y las posibilidades de comunicación, incidirá en la reducción de la migración definitiva, máxime si en los países de la región se logra una verdadera estabilidad política, social y económica.

"Los proyectos de integración económica, de ser exitosa, permitirán una ampliación de los espacios nacionales, dinamizando las actividades, institucionalizando la existencia de un mercado de trabajo regional, en términos de intercambio evitando así las pérdidas

en inversiones educativas de parte de algunos países en favor de otros" (CELADE, Movilidad de profesionales y técnicos, p.7).

Es así como en la definición de algunas políticas migratorias Costa Rica se han orientado (en los últimos años) a establecer programas de migrantes estacionales, para satisfacer demandas puntuales de los mercados de trabajo como son la recolecta de café (noviembre/febrero), recolección de algodón, zafra de caña y en las bananeras.

Desde esta óptica, la inmigración básicamente de nicaragüenses a Costa Rica está caracterizada sustancialmente por ser de carácter rural a nivel fronterizo, debido en su mayoría a actividades agrícolas de tipo temporal o estacionaria, como son las actividades del algodón, las plantaciones de banano y recientemente, bajo un contexto de "política migratoria", se ha propiciado la llegada de mano de obra nicaragüense para la recolecta del café en los meses de noviembre a enero, situación, que es diferente referente a los costarricenses técnicos o profesionales en el extranjero, donde no existe hasta el momento ninguna política o programa gubernamental.

Dentro del marco de integración regional, en 1990 se creó la Organización Centroamericana de Migración, hoy Comisión OCAM, conformada por los Directores de Migración de los seis países del área, dan seguimiento a los acuerdos y mandatos emitidos por los presidentes centroamericanos en las cumbres en materia migratoria.

Resultantes de esta Comisión, se ha agilizado el tránsito de personas y mercancías en el área centroamericana y se ha impulsado la ejecución del Proyecto Regional (PROCAM), como instrumento operativo, que tiende a modernizar cada Dirección, potenciando fortalezas y enfocando debilidades para solventarlas.

Se han elaborado documentos sobre políticas migratorias, su legislación y los manuales de procedimientos. No obstante lo anterior, la definición de políticas y elaboración de nuevas legislaciones no se han dado.

4. La movilidad de profesionales y técnicos costarricenses

Los movimientos profesionales y técnicos costarricenses, fundamentalmente hacia los Estados Unidos, mantienen un constancia sostenida, dentro de una tendencia creciente.

Como variables que coadyuvan a esta tendencia, se debe tomar en consideración los procesos de integración, la globalización progresiva de la economía, los acuerdos comerciales y apertura de mercados, el crecimiento de influencias transnacionales, así como los procesos de formación a nivel de posgrado y los entrenamientos de técnicos y profesionales; favorecen la permanencia de un mercado regional para que se impulsen estos movimientos, fundamentalmente de países subdesarrollados.

Estados Unidos es el país que ejerce mayor atracción sobre los profesionales y técnicos, a pesar de sus limitaciones, por los efectos de la política migratoria implantada en su legislación migratoria, lo que ha promovido el crecimiento de la migración ilegal, no necesariamente de técnicos y profesionales, y el estancamiento de la migración legal.

Como resultado del tipo de migración internacional que se presenta:

a) Migración legal (técnicos y profesionales) a un ritmo de crecimiento limitado.

b) Migración ilegal (área de servicios) a un ritmo de crecimiento elevado.

Se han venido impulsando programas, tanto para migrantes temporales (época de recolección de cosechas), para satisfacer las demandas de los mercados de trabajo, como programas de "migración selectiva" y de atracción de migrantes calificados.

No obstante, las tendencias migratorias no implican su detenimiento, dado que en razón de las desigualdades de oportunidades, se mantendrán; así como, los factores de atracción sintetizados en posibilidades de realización profesional, salarios altos, mayores y mejores oportunidades educativas, de consumo y niveles de seguridad social. Según los Censos de Población de los Estados Unidos, en 1970 habían residiendo 1110 profesionales y técnicos costarricenses; en 1980 1773 y para 1990 se dio un incremento en 547.

Si se considera que en 1995 la oferta de Profesionales y Técnicos en Costa Rica fue de 37.126 y la demanda fue de 15.386 (41%), se determina que hay un desfase de 21.740 (59%) de Profesionales y

Técnicos costarricenses que no se ubican en el mercado laboral en puestos afines a su especialización.

En el siguiente cuadro se identifica a los emigrantes costarricenses hacia los Estados Unidos y Centroamérica (Guatemala y Panamá) y otros países, según el Censo de Población de 1984.

CUADRO 1
EMIGRANTES COSTARRICENSES

Región	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Población inmigrante			
TOTAL	36.234	14.413	19.318
Norteamérica	29.639	12.066	17.033
América Central*	4.092	1.807	2.285
Suramérica**	2.503	-	-
Distribución porcentual			
TOTAL	100.0	43.0	57.0
Norteamérica	81.8	34.8	47.0
América Central*	1.3	5.0	6.3
Suramérica**	6.9	-	-

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico, Vol. XIX 10.37, Cuadro 2.

* No hay datos de: El Salvador, Nicaragua y Honduras

** Comprende Brasil, Chile, Perú y Venezuela

Como se puede observar, la mayoría de los emigrantes costarricenses se dirigen hacia los Estados Unidos, país que a través de la historia se ha identificado como atractor de población latina y por ende de costarricenses.

Según Adella Pellegrino, en su libro "La emigración de profesionales y técnicos latinoamericanos", entre profesionales y técnicos admitidos en los Estados Unidos para 1990 habían 547 en las

siguientes áreas: 411 Ingenieros y Arquitectos; 20 entre Matemáticos, especialistas en computación y Científicos Naturales; 28 entre Médicos, Dentistas, Veterinarios; 58 Paramédicos y Enfermeras; 130 Profesores, Maestros (docentes universitarios); 66 Abogados, Religiosos y Científicos Sociales y en otros 204 (Ingenieros, especializaciones industriales, comunicadores).

Si bien es cierto la mayoría de los Técnicos y Profesionales que emigran lo hacen hacia los Estados Unidos, existe un número importante que lo han hecho hacia países latinoamericanos, destacando Venezuela, Panamá y Guatemala, tal como se refleja en el siguiente cuadro.

CUADRO 2

TECNICOS Y PROFESIONALES COSTARRICENSES EN LATINOAMERICA SEGUN CENSOS DE POBLACION

País	Total	Año Censo
TOTAL	550	
Bolivia	4	1976
Brasil	12	1980
Panamá	177	1980
Guatemala	106	1981
Venezuela	211	1981
Chile	11	1982
Ecuador	29	1982

Fuente: Pelligrino, Adela. Cuadro de profesionales nacidos en América Latina y El Caribe, censados en países distintos al de su nacimiento.

III. LA PROPUESTA DE CREAR UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REGION CENTROAMERICANA

Una de las necesidades planteadas en la Organización Centroamericana de Migración es la de contar con un sistema de información para la región.

En un principio se ha venido trabajando a nivel de cada país en su conformación, tanto local como regional, por lo que existen propuestas de modelos, que se espera sean consideradas en la próxima reunión del equipo en Tegucigalpa, Honduras.

La tarea principal que se ha venido ejecutando en su etapa inicial, es la de uniformar información en lo referente a datos y forma de obtención y registro, de manera que a nivel regional se facilite el intercambio de información y hasta su comparación.

Sustentado en este planteamiento, en el Seminario Regional sobre Las Migraciones Internacionales: Su impacto en Centroamérica, presentamos la propuesta de un Centro de Información y Documentación en Migraciones Internacionales para Centroamérica⁽¹⁾, el cual se fundamenta en las siguientes consideraciones:

JUSTIFICACION

En el tratamiento de la variable migratoria se requiere, como uno de sus elementos básicos, disponer de información objetiva, a fin de que el análisis de la misma, permita la formulación de políticas migratorias adecuadas a la realidad.

En la perspectiva de concebir al movimiento internacional de personas como una herramienta de desarrollo, ya sea nacional, binacional y regional; es importante distinguir dos tipos de información: por un lado humanos, en función de satisfacer las necesidades de mano de obra; por otro, la información estrictamente migratoria, que permita conocer las características de las migraciones internacionales, las causas que las genera, así como las consecuencias que producen.

El primer tipo de información es el básico, para poder canalizar los movimientos internacionales de mano de obra en el marco de una planificación de los recursos humanos y el empleo.

El segundo tipo de información es el que brinda los conocimientos necesarios para adecuar los movimientos migratorios a las necesidades de recursos humanos detectados.

(1) Varela, Julio. IDESPO-Universidad Nacional y Ramírez, Marielos. Dirección General de Migración y Extranjería, 1992.

Las políticas migratorias toman la información sobre las necesidades de recursos humanos como marco de planificación general y a la información sobre los movimientos migratorios, sus causas y efectos, como la variable sobre la que se debe actuar en función de dicha planificación.

Sobre este último tipo de información vamos a centrar el análisis, estableciendo el por qué de su importancia en las políticas migratorias y caracterizando las distintas fuentes que lo generan.

a) La falta de información objetiva

Un ejemplo de la falta de información objetiva, es la carencia real de información, ya sea por la inexistencia o escasa confiabilidad de los datos que se producen. Un rápido análisis de fuentes tradicionales de la migración internacional -los Censos de Población y los registros de entrada y salida-, permiten observar la complementariedad de las mismas, ya que mientras los censos informan sobre la población extranjera en un momento dado, los registros informan sobre los "flujos" migratorios en un determinado período.

Pero estas fuentes no han tenido en América Latina un desarrollo semejante en cuanto a la calidad de la información que producen, como a la accesibilidad de la misma, situación que consideramos está íntimamente asociada al hecho de que las estadísticas de entrada y salida son un subproducto de un registro administrativo, en tanto que los Censos de Población, tienen como objetivo específico el conocimiento de las características sociodemográficas de los habitantes.

Así, en cuanto a la calidad de la información, puede afirmarse que las administraciones gubernamentales han dado una mayor atención a las recomendaciones internacionales para la preparación y levantamiento de censos que a los registros, lo cual ha redundado en una mayor confiabilidad.

Respecto a la accesibilidad de la información, encontramos una situación aún más diferenciada a favor de la información censal, ya que a partir del Programa MILA del CELADE, es posible conocer algunas características básicas de la población nacida en América Latina y censada fuera de su país de nacimiento, hecho que es casi imposible respecto de las estadísticas de entrada y salida de personas.

b) La no adecuación de la información

Como se ha expresado en los párrafos precedentes, la información que se debe recoger, analizar y procesar, es aquella que permite interpretar una realidad y consecuentemente poder actuar sobre ella. Sin embargo, es frecuente observar que la información disponible no facilita la toma de decisiones a nivel político, en materia migratoria.

Algunas veces, el dato es tomado en sí mismo y no es explotado en todas sus dimensiones. Otras veces, como es el caso de algunos investigadores sociales que se acercan a la problemática migratoria, con el sólo objeto de plantear o verificar alguna hipótesis, o en el mejor de los casos, poner a prueba alguna orientación teórica.

Este enfoque, que es perfectamente válido en el mundo académico de la investigación social, se transforma muchas veces en un producto inadecuado cuando se lo intenta utilizar para brindar información que permita la toma de decisiones.

Las formas de relación y los criterios de eficiencia entre el campo de la investigación y de la política migratoria, todavía están muy alejados entre sí en América Latina. En consecuencia, se requiere que la información migratoria elaborada a nivel científico, facilite la toma de decisiones a nivel político. Por ello la importancia de establecer un vínculo entre instituciones de investigación e instituciones públicas que tienen el poder de decisión.

En consideración de lo expuesto, resulta indispensable redimensionar el papel de la información pertinente y objetiva, como base para la planificación y desarrollo de las políticas migratorias (Mármorea, 1975).

c) La información sobre la dinámica de los movimientos migratorios

La información que facilite la toma de decisiones resulta en la actualidad más importante que en otros momentos históricos de América Latina, si se tiene en cuenta como los efectos de la crisis económica que afecta a los países del área han incidido en los flujos migratorios, confirmando la alta flexibilidad de la oferta de mano de obra migrante limítrofe y su sensibilidad a las modificaciones de los mercados de trabajo transfronterizos.

Este hecho, tiene un valor significativo para la interpretación de la dinámica de los movimientos migratorios laborales actuales, llevándose a reconsiderar otros elementos, tales como los condicionantes del cambio de dichos movimientos, los reales efectos que producen en los países de recepción y origen y fundamentalmente las respuestas que se elaboran en términos de políticas migratorias.

En términos de los condicionantes del volumen, composición y direccionalidad de estos flujos, surge claramente que los cambios producidos responden a la retracción de la demanda de trabajo y las modificaciones del poder adquisitivo de los salarios en los países receptores. Dichos elementos van a incidir a su vez en el efecto que las migraciones laborales producen tanto en la estructura social del trabajo como en los mercados de trabajo de los países involucrados.

Podría afirmarse que quizás sea ésta la problemática más importante en los estudios actuales sobre las migraciones laborales, ya que en los últimos tiempos han tenido cierta relevancia afirmaciones que plantean en forma indiscriminada el papel negativo de las migraciones laborales externas sin reconocer la existencia de diferentes situaciones.

Este es un punto de crucial importancia, ya que verifica las múltiples funciones que tiene la inserción de mano de obra migrante en los países receptores, demostrando la falsedad de las hipótesis que relacionan en forma indiscriminada la llegada de fuerza de trabajo extranjera como causa del desplazamiento de la mano de obra nacional.

Las migraciones y en especial las fronterizas, no constituyen una masa de gente que se pone en contacto con los mercados de trabajo y produce efectos indiscriminados en los mismos.

Si no se diferencia claramente el tipo de inserción y efecto que cada tipo de migración tiene en las estructuras sociales del trabajo y los mercados de trabajo, se corre el riesgo de adoptar políticas migratorias simplistas establecidas sobre la peligrosa correlación bruta existente entre el número de inmigrantes y el número de desempleados o más engañosa aún con respecto a la cantidad de servicios sociales disponibles.

La inserción de la mano de obra inmigrante puede tener diferentes funciones en las estructuras sociales del trabajo y en los mercados de trabajo, puede ser supletoria de la mano de obra local,

cuando ocupa puestos de trabajo disponibles en el mercado, que no pueden ser cubiertas por nacionales, ya sea por falta de las calificaciones requeridas o por falta de población (Pi Ugarte, 1979; Mármorea, 1968; Léopore, 1973; Villar, 1973).

-Puede ser complementaria cuando ocupa puestos de trabajo disponibles, debido al rechazo de la mano de obra local a ese "tipo de trabajo" (Mansilla 1979; García Castro, 1979)

-Puede ser adicional cuando ocupa puestos de trabajo disponibles por desaliento de la oferta de mano de obra local, debido a las malas condiciones de trabajo, a los bajos salarios que se pagan en esa actividad (Gómez y Díaz, 1983; Sánchez Albornoz, 1973 y Rapado, 1985).

-Puede ser competitiva porque desplaza a la mano de obra local. Aquí es importante diferenciar aquellos casos en los que el desplazamiento se da porque la mano de obra migrante tiene un menor costo, o bien porque tiene mejor calidad, pudiéndose presentar en algunos casos ambas condiciones.

-Puede ser independiente cuando el migrante autogenera su actividad laboral a través de actividades productivas. Su inserción no provoca ningún efecto competitivo sobre el empleo de la mano de obra negativa o en última instancia promueve el empleo de la mitad (Pi Ugarte, 1979; Torales, 1979).

-Puede ser marginal, cuando el asentamiento de la migración no responde ni a requerimientos de la estructura social del trabajo, ni a la demanda de determinados mercados, sino al eje constituido por la "partida para la sobrevivencia", "llegada para la subsistencia" (Rapado, 1985).

Lamentablemente, en la elaboración de la mayoría de esas políticas, se ha actuado más a partir de la concepción general que del análisis científico del papel específico que cumple cada tipo de migración. Más aún, la administración de las políticas migratorias se ha quedado fijada, en muchos casos, en la época en que fue concebida. Así, la concepción restrictiva que se impone en la mayoría de los países latinoamericanos en la década del 30, como respuesta a la crisis y el tipo de desempleo que se genera en ese momento, queda como receta en la concepción controlista de base que se va a seguir utilizando posteriormente.

De esa forma, no sólo las nuevas funciones de los diferentes tipos de migración que se instalan en los 70, sino aún más grave, el actual y futuro panorama que presentan los movimientos migratorios afectados por la crisis de los 80, requieren respuestas políticas, que poco o nada tienen que ver con el esquema administrativo, que en forma automática y más legalista que realista se ha venido aplicando.

Así, los efectos de la situación socioeconómica y política está incrementando las situaciones de necesidad de migración "supletoria", debido a la disminución de población disponible laboralmente, ya sea por efecto del fenómeno del retorno o bien por una agudización de las migraciones internas en términos de más puras estrategias de sobrevivencia.

a. Ofertas de trabajo, hace unos años rechazadas por la población local, hoy empiezan a ser buscadas, por constituirse en una alternativa válida al desempleo creciente, dejando sin funcionalidad formas migratorias como las "complementarias" o "adicionales".

La competitividad laboral por mejor calidad de la oferta de trabajo, se está revalorando dentro de la perspectiva de búsqueda de mayor eficiencia y productividad que requieren los nuevos modelos económicos.

La migración con aportes de capital, se está considerando como un elemento de importancia dentro de la estrategia de atracción de inversiones en la que los países del área están empeñados.

La marginalidad urbana, sea o no extranjera y sus diferentes vinculaciones con el sector informal y el trabajo precario, constituyen actualmente un foco de preocupación y un problema creciente a resolver, desde cada vez más avanzadas perspectivas de análisis y nuevos programas de acción.

Es obvio, que frente a esta compleja realidad, en cambio permanente, las necesidades de una información objetiva resultan imprescindibles si se pretenden políticas migratorias realistas y adecuadas a los problemas que se presentan.

A su vez, desde la perspectiva de la integración, la información disponible o a elaborar, se enriquece en cuanto a su posibilidad de aplicación, ya que los análisis de las formas de inserción migratoria pueden articularse con los de las causas de expulsión en el país de

origen, completando de esa forma la explicación del proceso de migraciones en su totalidad y posibilitando por tanto una acción de políticas conjuntas de los países expulsores y receptores sobre la problemática.

En el caso concreto de Costa Rica, se refleja claramente la problemática antes descrita, debido precisamente a la inexistencia de un Sistema Informativo Administrativo, que facilite la toma de decisiones y la definición de estrategias y políticas en materia migratoria.

Este problema se agudizó en los últimos años, producto del fuerte incremento de la migración internacional centroamericana hacia Costa Rica, consecuencia de los conflictos políticos y militares que han afectado el área, así como la crisis socioeconómica que actualmente afecta la Región.

Dicha situación hace que sea imprescindible e impostergable el establecimiento de sistemas adecuados y confiables de información para la toma de decisiones y definición de políticas nacionales en materia migratoria, que la búsqueda de soluciones para la incorporación productiva de estas poblaciones a los procesos de desarrollo nacional e integración regional.

Las principales causas que generan este problema son las siguientes:

-Insuficiencia de recursos financieros para modernización de un Sistema Informativo Administrativo en materia migratoria.

-No existe centralización de la información migratoria internacional (dispersa en diferentes instituciones del Estado)

-No existe información migratoria internacional procesada confiable.

-Falta de una acción más dinámica y permanente en materia de administración migratoria.

-Falta de innovación tecnológica en el manejo y procesamiento de información migratoria.

-Falta de recursos humanos calificados en el manejo de centros y procesamiento de información migratoria.

Ello se debe entre otras razones a los siguientes elementos:

1. Descentralización de la información migratoria internacional en diferentes instituciones públicas, que tienen que ver directa o indirectamente con esta materia.

2. Inexistencia de un sistema electrónico de registro y procesamiento de datos.

3. Carencia de programas y proyectos concretos de interés nacional en el campo migratorio a mediano y largo plazo.

4. En los procedimientos actuales en el manejo y procesamiento de información migratoria en Costa Rica son manuales y obsoletos y/o no se utiliza la tecnología adecuadamente.

5. Inexistencia de un centro especializado en esta materia y por consiguiente carencia de experiencia en este campo.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la toma de decisiones y la definición de estrategias en materia de política migratoria, de manera que éstas coadyuven a solucionar los problemas generados por la Migración Internacional en Costa Rica (salud, empleo, concentración de población, patología social, alimentación, producción, etc.) en el contexto económico social y cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Contar con un "Centro de Información, Investigación y Documentación sobre Extranjeros", que contenga la información estadística sobre migración internacional.
2. Implementar en el Centro un sistema eficaz de registro y procesamiento electrónico de datos de migración internacional que garantice máxima cobertura y calidad.

3. Brindar capacitación a los funcionarios que se encargarán de la administración del Centro, así como a los técnicos de las instituciones que suplirán información al Centro.
4. Contar con los recursos humanos, materiales y financieros, indispensables para el funcionamiento del Centro.

RESULTADOS

1. Beneficios esperados

1.1. Centralización de la información existente sobre extranjeros, de manera que las instancias gubernamentales y otras organizaciones interesadas en este sector poblacional puedan tener acceso oportuno a información actualizada, según sus necesidades e intereses reales. (El Centro no incluirá población ilegal, dado la dificultad para recolectar esta información).

Para alcanzar este beneficio ha de coordinarse la labor de recolección de información y alimentación del Centro de algunas dependencias como el Ministerio de Planificación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Estadística y Censos, CELADE, OIM, ACNUR e IDESPO.

Así mismo, deberá recopilar y centralizar la información de las agencias e instituciones privadas y públicas y de aquellas otras organizaciones que brindan su apoyo a este sector poblacional.

Para obtener este beneficio, debe preverse la contratación de un equipo debidamente entrenado, por lo que se debe contemplar:

- a) Formación del personal necesario en las diferentes etapas de implementación y operación del Centro.
- b) La capacitación del personal en diferentes niveles.
- c) La provisión de instalaciones físicas, la organización, el suministro de materiales y equipo y la elaboración de instrumentos de trabajo.

1.2. Fácil acceso a la información de instituciones públicas y privadas y organismos nacionales e internacionales, con lo que se puede contribuir al desarrollo de medidas coordinadas e integradas que

coadyuven al desarrollo de programas y políticas gubernamentales, así como de acciones de organizaciones internacionales.

1.3. Ofrecer la información necesaria que posibilite el establecimiento de controles, de manera que en cualquier momento se pueda brindar informes sobre ingresos de extranjeros, status, actividad laboral, lugar de residencia, nivel de formación y en general parámetros de interés para las diferentes instituciones que así lo requieran. De esta forma se coadyuvará en las políticas de desarrollo nacional, ofreciendo un panorama real y actual de extranjeros en el país.

1.4. Formato standar para recolección de datos.

1.5. Empadronamiento Nacional de Extranjeros.

PROCESO PARA LA DIVULGACION DE LOS RESULTADOS DEL CIDEMCA

Constituye un aspecto fundamental del Centro de Información propuesto, el contar con un programa de divulgación adecuada, que permita dar a conocer los beneficios que este Sistema puede ofrecer a los usuarios de los datos sobre migración internacional.

En este sentido, es importante recordar que al promocionar el Centro referido, se busca poner en relación los productos que ofrece el Centro con las necesidades y deseos latentes de los interesados potenciales.

En consecuencia, se persiguen básicamente tres propósitos:

1. Informar a los interesados potenciales sobre los productos del Centro.
2. Recordar a los usuarios de la primera fase, la existencia del Centro y sus funciones.
3. Persuadir a los usuarios en perspectiva, de que los beneficios del Centro lo hacen digno de ser apoyado y puesto en marcha.

ALTERNATIVAS DE DIVULGACION

1. A corto plazo

Publicación de un boletín semestral, orientado en mayor grado a las instituciones públicas, de manera que se pueda brindar información que no necesite mayor interpretación especializada y que ofrezca elementos confiables y oportunos para tomar decisiones.

Así mismo, se podrían publicar resultados de investigaciones que sobre el tema se realicen y que sean de provecho para las instituciones involucradas en políticas sobre extranjeros.

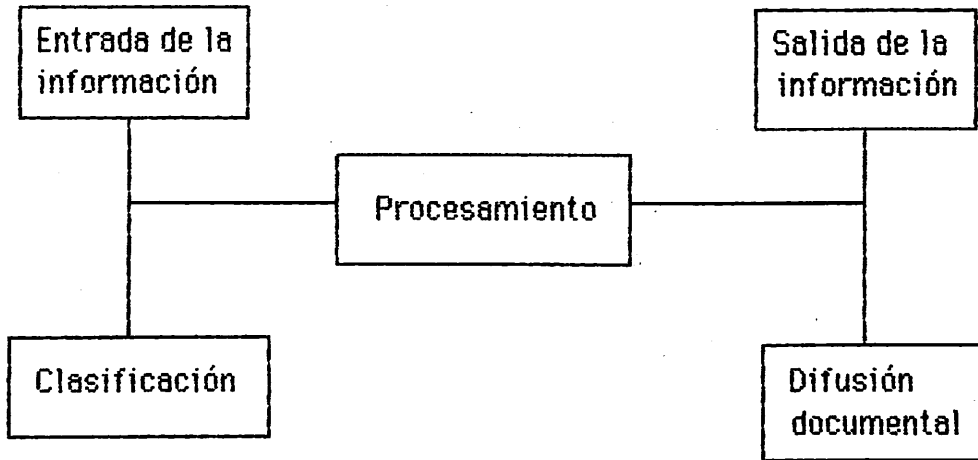
2. A mediano plazo

Emisión anual de una revista, orientada a las instituciones y organizaciones que trabajan con migraciones internacionales. La información se presentará sistematizada y serán datos globales de los principales movimientos de extranjeros según su categoría migratoria, que proporcionará a los interesados una visión global e integral de los extranjeros que ingresan y viven en el país.

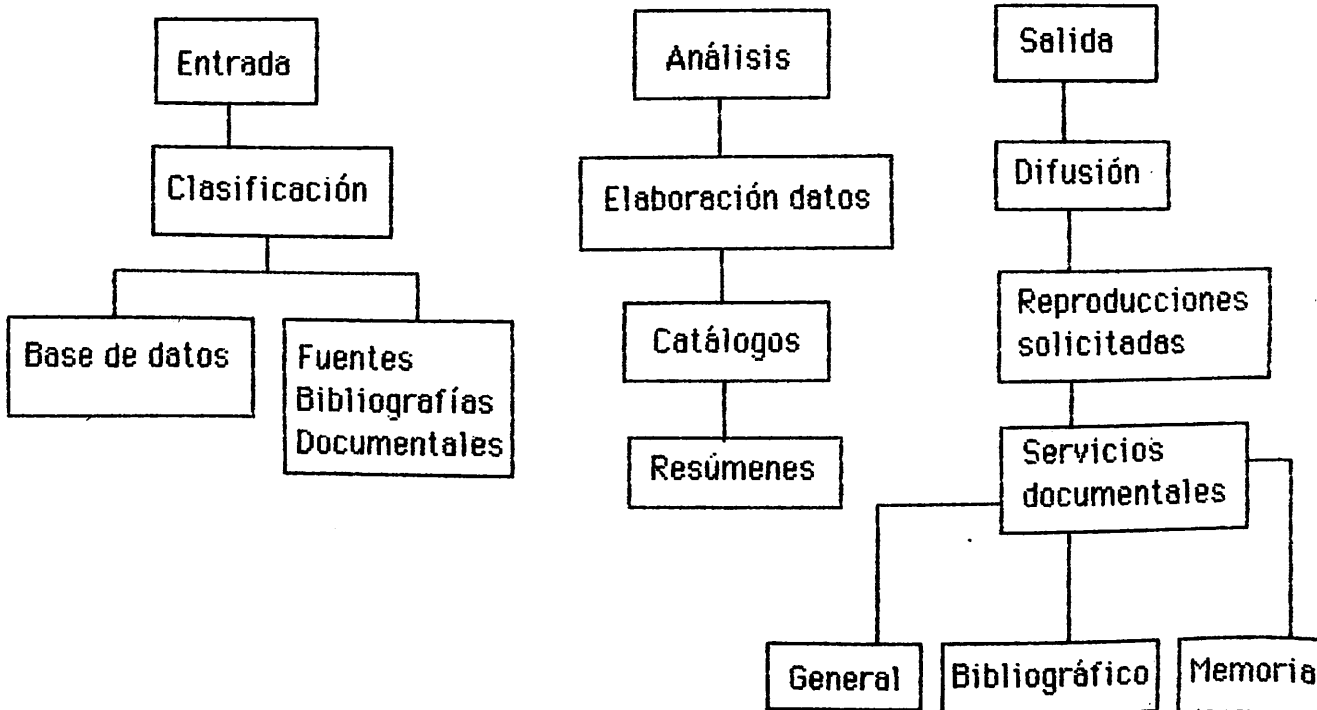
3. A largo plazo

Evaluar la posibilidad de desarrollar un programa radial y televisivo, donde se brinde no sólo información sobre el Centro, sino todo tipo de información que sea útil para los extranjeros.

ESTRUCTURA BASICA



ESQUEMA OPERACIONAL



El financiamiento del CIDEMCA no existe hasta el momento. Se considera que tendría asidero posterior a la definición del modelo de marco lógico regional, por lo que su sustentación económica estaría fuera de PROCAM I o su consideración se daría en un PROCAM II.

IV. LA PROPUESTA DE ESTABLECER UN PROGRAMA DE VINCULACION DE MIGRANTES COSTARRICENSES (TECNICOS Y PROFESIONALES HACIA LOS ESTADOS UNIDOS⁽²⁾)

Es un hecho que el desafío para los países subdesarrollados, donde se mantendrá una tendencia migratoria de técnicos y profesionales hacia países desarrollados y de difícil retorno, como es el caso de Costa Rica con respecto a los Estados Unidos, está en generar políticas, programas y acciones que permitan crear un plan de trabajo, donde se obtenga un beneficio para el país, de donde los migrantes son originarios y para los propios migrantes.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si se evalúa a la emigración laboral de profesionales y/o técnicos, desde la perspectiva económica de los recursos humanos y según las inversiones educativas perdidas por el país de donde son originarios los emigrantes, se concluye que esta emigración deja pérdidas para el país de origen, dado que representa un costo.

No obstante, la emigración puede generar algunos beneficios, como de hecho se dan, ejemplo (envío de remesas), sin que medie la participación del Estado o exista una adecuada política.

Normalmente la mayoría de los emigrantes envían remesas al país de origen, ya sean clasificados como remesas familiares o como repatriación de ahorros, la cual constituye ingresos significativos para quienes las reciben (familiares y en consecuencia el país), siendo en muchos países parte importante para el ingreso nacional (ejemplo en Islas del Caribe esas remesas han llegado a representar el 40 por ciento del ingreso nacional).

Por otra parte, fuera de esas remesas, normalmente los emigrantes acumulan capitales que son enviados al país de origen o son traídos a su retorno.

⁽²⁾ Programa que se pretende sea regional, integrando el área centroamericana.

Pareciera que la concepción de algunos emigrantes es acumular un capital y regresar a su país, con lo que pueden comprar su vivienda y/o montar una empresa pequeña o estudio profesional. Es así como muchos emigrantes tienen como propósito el ahorro y/o compra de bienes inmuebles en su país de origen.

De esta forma "el aporte de remesas y de ahorros puede llegar a compensar la pérdida económica sufrida por el país o incluso arrojar un saldo positivo para la economía nacional, con la diferencia de que el aporte de los emigrados representa ingresos genuinos en divisas, que no sólo incrementan el ingreso nacional, sino que también contribuyen a cerrar la crónica brecha externa de los países latinoamericanos" (Héctor Maletta, 1989).

Por otra parte, fuera de las remesas que el emigrado puede enviar a su país de origen, existen otros beneficios que no han sido aprovechados como la experiencia acumulada, el acceso al mercado de trabajo (tecnologías y otros insumos de orden social y cultural) que en su país de origen no obtendría. En otros términos, adquieren experiencia y capacitación.

Además es normal el hecho de que en muchos casos se dé la solidaridad humana en situaciones difíciles por las que atraviesa el país de origen, normalmente como consecuencia de desastres de orden natural. Ante estas situaciones se recibe apoyo individual o colectivo. En otros casos se dan beneficios a sectores marginales o a centros hospitalarios, escolares o a grupos sociales que protegen a niños y ancianos.

Estas acciones se dan dentro de un efecto espontáneo, sin intermediar política alguna; por esa razón, mediante la implementación de un programa migratorio que establezca el vínculo de los emigrantes con el país de origen, se puede obtener una serie de beneficios, tanto para el país de origen como para el emigrado, que no sólo abarca el aspecto económico, sino también el social, humanitario, educativo, científico e investigativo, además de la red de comunicación y cooperación entre los emigrados y su país de origen que se podría establecer.

Las posibilidades de desarrollar conexiones con científicos emigrados cobra relevancia académica y económica; dado que los avances de investigadores científicos emigrados y su acceso a tecnologías, constituye información sustancial para su país de origen.

Estos beneficios pueden canalizarse, sistematizarse y operacionalizarse, mediante la existencia de un programa de vínculo migratorio, el cual es factible de realizar en nuestro país.

Mediante la aplicación de una política migratoria, tendiente a establecer un programa de vínculo, el Estado podría maximizar los beneficios de la emigración, dado que se orientaría a alentar la acumulación de capitales obtenidos en el exterior, la transferencia de los mismos al país de origen, además de las diferentes formas de vinculación, que permitirán orientar hacia Costa Rica diferentes beneficios, tanto tangibles como intangibles, dentro de los que se pueden enumerar los siguientes:

- Remesas a familiares enviados por los emigrados activos
- Acumulación de ahorros (en efectivo o bienes) enviados por los emigrados
- Gastos realizados en el país por los emigrados que vienen de visita
- Ingresos adicionales por quienes retornan, según su experiencia y capacitación adquirida en el exterior
- Capitales y tecnología transferidos al país por proyectos asociativos de emigrados con no emigrados, ya sea en investigación científica y tecnológica, como en actividades empresariales
- Transferencias de recursos hacia el país, con fines humanitarios, por los emigrados

2. OBJETIVOS

A. GENERALES

Impulsar la implementación de un programa de vinculación de emigrantes costarricenses en los Estados Unidos.

B. ESPECIFICOS

1. Identificar sociodemográficamente los emigrados costarricenses en los Estados Unidos.
2. Determinar su interés individual y organizacional para participar en un programa de vínculo con su país de origen: Costa Rica.
3. Procurar beneficios en el campo económico, social, educativo, científico y humanitario, tanto para el emigrante como para Costa Rica.
4. Establecer una red de comunicación, información y cooperación entre los emigrados costarricenses con su país de origen.
5. Establecer un sistema de transferencia de capital y tecnología empresarial entre emigrados y Costa Rica.
6. Incorporar un proyecto de ayuda humanitaria de emigrados con Costa Rica, tanto en casos de desastres naturales como para poblaciones marginadas.
7. Impulsar políticas de participación electoral de los emigrantes costarricenses que habitan fuera de Costa Rica.

3. LOS PROGRAMAS DE MIGRACION

Normalmente los programas en el campo de la migración están conformados por un conjunto de acciones organizativas, orientadas por una serie de objetivos que tiendan a modificar causas, consecuencias y/o características de los movimientos de la población (Marmora, Lelio).

En la aplicación de un programa se establece un nexo entre la definición de políticas y los migrantes, mediante el proceso de planificación migratoria y las actividades institucionales que de ella se generen.

En la implementación de un programa migratorio no sólo participa el Estado como tal, sino que pueden participar instituciones no gubernamentales, ya sean públicas o privadas.

Es así como "los programas responden a políticas definidas por objetivos tales como la retención, expulsión, recuperación, incorporación o integración regional de las migraciones" (Marmora, Lelio).

En el caso específico de la política de recuperación se usan los programas diferentes de retorno y de vinculación.

Un programa de retorno tiene como propósito fundamental el de repatriar a sus nacionales, ya sea masiva o selectivamente y normalmente va acompañado de acciones asistenciales, tanto de salud, alimentación, vivienda, ropa y otros.

El programa de vinculación con la población emigrada tiene como propósito "efectivizar los vínculos entre los nacionales que viven fuera del país y la sociedad de dicho país (Marmora, Lelio), donde el emigrado adopta ciertas actitudes y patrones de conducta, tomando decisiones que constituyen beneficios para su país.

Se parte del criterio de que la emigración, fundamentalmente de carácter selectivo (profesionales y técnicos), no sólo representa pérdidas para el país de origen, sino que también beneficios, si se es aprovechada en sus aspectos positivos.

El programa de vinculación se fundamenta en dos aspectos básicos: motivacionales y operacionales.

En el caso de los motivacionales, los mismos se orientan a incentivar las conductas de los emigrados, a efecto de que adopten decisiones que beneficien al país; mientras que los operacionales proveen los canales necesarios para que esas decisiones brinden los beneficios al país de origen (Maletta, 1988).

3.1 Los aspectos motivacionales

Dentro de los aspectos motivacionales se pueden identificar los de participación electoral de los emigrantes en la política de su país de origen, la comunicación e información sobre el país de origen y la política educacional dirigida a los emigrados.

a) Participación electoral

Es habilitar la posibilidad de que el emigrante participe electoralmente mientras habita fuera de su país, lo cual constituiría un elemento de vinculación con el quehacer nacional y su interés constante con el país de origen.

Para tales efectos, su operacionalización implica el empadronamiento y la concurrencia a votar, lo cual son elementos fundamentales en un programa de vinculación.

b) Política de nacionalidad

En estos casos se aplica el principio de "Jus Solis" o "Jus Sanguines" que el país tiene para otorgar la nacionalidad.

c) La comunicación e información

En este sentido la vinculación se refuerza no sólo ante una mutua corriente informativa, sino que también permite identificar los aspectos específicos operacionales que se pueden establecer.

Para tales efectos, se deben establecer los canales necesarios para lograr una excelente transmisión de iniciativas y necesidades, tanto de los emigrados como del país de origen.

Para tal propósito, se deben organizar las comunidades nacionales en el extranjero y capacitar a los agentes consulares para adecuar este objetivo, dado que los Consulados serían quienes tendrían un rol activo junto con las organizaciones de los emigrados, en la difusión de la información nacional entre los emigrados, que iría desde información turística, social y política, así como materiales culturales, facilidad de acceso a periódicos nacionales, facilidades para recibir y/o enviar, vía canales consulares, cierta clase de correspondencia, así como información económica, comercial y otros tipos de información.

d) La política educacional

Debe implementarse una amplia política de reconocimiento de títulos en el país de origen sobre los estudios realizados en el exterior, así como servicios complementarios de cursos sobre la realidad del país de origen en diferentes aspectos (sociales,

económicos, laborales, educativos, históricos, políticos, turísticos y otros).

En términos generales, este tipo de servicio no sólo lograría facilitar las "equivalencias" de materias y reconocimiento de títulos, sino que también permitiría la difusión de nuestra cultura y la realidad nacional del país de origen entre los emigrados.

3.2 Los aspectos operacionales

Entre los aspectos operacionales podemos señalar los siguientes: cooperación científica, técnica y tecnológica, cooperación empresarial, cooperación humanitaria y los flujos económicos privados.

a) Cooperación científica, técnica y tecnológica

Ese aspecto constituye un elemento fundamental para la "transferencia de conocimientos y tecnologías". Esta cooperación puede sistematizarse en las siguientes formas: (Malleta, 1988).

1. Visitas frecuentes al país para participar en seminarios, congresos, cursos y otros eventos con colegas y estudiantes del país.

2. Acogida a estudiantes de posgrado, dirección de tesis a distancia para estudiantes radicados en el país de origen, canalización de información sobre becas y otras posibilidades de apoyo a la formación de jóvenes científicos.

3. Desarrollo de proyectos colaborativos de investigación con científicos radicados en el país de origen, con fuentes de financiación tanto nacionales como extranjeras. En particular, asociación de científicos del país de origen a proyectos que gozan de financiaciones no accesibles directamente en el país.

4. Fomento de la dedicación de científicos en el exterior a temas que son prioritarios para su país de origen.

5. Establecimiento de redes horizontales de cooperación e intercambio de información científica entre científicos emigrados y científicos no emigrados.

6. Establecer redes y mecanismos de aprovisionamiento rápido de materiales científicos desde el exterior. Ejemplo: material

bibliográfico, equipo científico, reactivos de laboratorio, etc., ello independientemente de los canales regulares de exportación.

Los emigrados pueden dar ayuda oportuna y directa a los colegas de su país en el suministro de repuestos, así como ventajas de precios y controles de calidad.

b) Cooperación empresarial

Los emigrantes organizados en cualquier parte del mundo pueden facilitar a su país de origen el acceso a mercados de exportación, así como a mercados de capitales y tecnologías.

El desarrollo económico cada día es más interdependiente, por lo que los emigrados con habilidad empresarial son de vital importancia para el país de origen.

Los emigrados tienen el conocimiento de los mercados de exportación de bienes de su país de origen y además tienen el acceso a mercados de capitales, lo cual los coloca en una posición de privilegio, ya sea como agentes de exportación o para obtener acceso a capitales de riesgo o al crédito bancario internacional para iniciativas generales en el país de origen.

Es así como estos emigrados pueden convertirse en agentes de promoción de exportaciones de su país, para lo cual se les debe facilitar el contacto con empresas productoras o exportadoras del país de origen, mediante el vínculo con las Cámaras de Comercio y los Agregados Económicos y/o Comerciales en las Embajadas.

c) Cooperación humanitaria y social

Puede orientarse a sectores marginales en el país de origen, por parte de los emigrados y/o organizaciones que hayan establecido en el país de acogida.

También este tipo de cooperación puede orientarse a instituciones de educación o a científicos en el país de origen, mediante la dotación de equipo y bibliografía destinada a la investigación y a la docencia.

El impulso de proyectos de ayuda a escuelas o centros de salud en zonas marginales, el apoyo a programas de nutrición materno-

infantil, la atención individual a niños especiales, mediante programas de apadrinamiento, constituyen una parte elemental de la cooperación comunitaria.

Paralelamente, el apoyo de emigrados a su país de origen, en casos especiales como terremotos, inundaciones y otros, mediante el suministro de medicamentos, víveres, ropa, dinero y otros, son aspectos que deben canalizarse, estableciendo los mecanismos para la ayuda y el envío.

Los emigrados no sólo pueden canalizar su propia ayuda, sino también canalizar eventuales fondos institucionales disponibles en su país de acogida. Para tales propósitos, se debe contar con información sobre la magnitud de las colectividades existentes y sobre sus organizaciones representativas.

d) Canalización de flujos económicos privados

Los flujos económicos vía remesas o bienes de capital (equipo, automóviles, etc.), pueden operacionalizarse por medio de regímenes de excepción ante la legislación cambiaria, tributaria y aduanera. Otro flujo importante de facilitar, es el envío de regalos a familiares de los emigrados (transferencias en especie).

En la operacionalización y ejecución del programa de vinculación, asume un papel preponderante el Ministerio de Relaciones Exteriores, dado que por intermedio de sus Cónsules, se establecerían los canales de comunicación y coordinación con los migrantes, teniendo como primera acción el censar a los migrantes que se localicen dentro de la jurisdicción del Cónsul (Anexo: Boleta).

A manera de conclusión, se considera que en definitiva para los países subdesarrollados -como el caso de Costa Rica- y de la región centroamericana, la alternativa de establecer una política de recuperación, mediante un programa de vinculación, se constituye en la alternativa más viable y realista de "acercar" a su país de origen a sus emigrados y obtener paralelamente resultados positivos del mismo.

Asimismo, en el proceso de coordinación y ejecución del programa, las universidades estatales tendrían la responsabilidad inmediata en los aspectos operacionales tales como: cooperación científica, técnica y tecnológica, cooperación empresarial y humanitaria.

BIBLIOGRAFIA

- CELADE. La movilidad de profesionales y técnicos latinoamericanos y del Caribe. San José, Costa Rica, 1992.
- FNUAP. Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo. El Cairo, 5/13 setiembre, 1994.
- Ford, Thomas y Zúñiga, María. La implementación de un Centro de Información sobre Población Migrante. Ponencia, IDESP, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1989.
- González, Hugo y Varela, Julio. El proceso de inmigración centroamericana dentro del actual proceso integracionista: Su incidencia e impacto en la conservación y desarrollo sustentable. Ponencia, IDESP, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1992.
- Oses, Carlos. El Programa de Acción Cairo 94 frente a los retos del proceso de globalización en Costa Rica. IDESP, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1996.
- Pellegrino, Adela. Migración internacional de los latinoamericanos en las Américas. Universidad Católica Andrés Bello, CELADE, Venezuela.
- Varela, Julio y Ramírez, Marielos. Centro de Información y Documentación en Migraciones Internacionales CIDEMI: Modelo para Centroamérica: CIDEMCA. Ponencia, IDESP, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1992.
- Varela, Julio. La situación migratoria en Costa Rica: El caso de las migraciones internacionales. Heredia, Costa Rica, 1992.
- Zúñiga, María. Desarrollo económico y migración internacional en la Cuenca del Caribe. Traducción Documento Thomas Ford. IDESP, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1995.

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL
 INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION (IDESPO)
 JULIO YARELA JARA, INVESTIGADOR
 TELEFAX: 237-1104

PROGRAMA DE VINCULACION DE EMIGRANTES COSTARRICENSES
 MEDIANTE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS VIA
 TALLERES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y OTROS

BOLETA DE INFORMACION

1. Nombre completo: _____
 Dirección exacta: _____
 Teléfono: _____ FAX: _____
 Mail: _____
2. Edad en años cumplidos:
 (1) Menos de 20 años (4) De 40 a menos de 50 años
 (2) De 20 a menos de 30 años (5) 50 y más años
 (3) De 30 a menos de 40 años
3. Formación académica:
- | | <u>Título</u> | <u>Especialidad</u> |
|-------------------|---------------|---------------------|
| (1) Secundaria | _____ | _____ |
| (2) Técnica | _____ | _____ |
| (3) Universitaria | _____ | _____ |
| (4) Otra: Cuál? | _____ | _____ |
4. Ocupación laboral:
 Puesto que ocupa: _____
 Empresa: _____
5. Breve descripción de sus funciones: _____

6. Viajó usted solo o con la familia?

(1) Solo (2) Con la familia

7. Tiene familia en Costa Rica con quienes mantiene comunicación?

(1) Si (2) No

8. Está usted asociado a algún comité u organización en su actual lugar de residencia?

(1) Si: Cuál? _____

(2) No

9. Estaría dispuesto a participar dentro de un programa vínculo con su país de origen?

(1) Si (2) No

Por qué? _____

MUCHAS GRACIAS